

Habiéndose reunido la Comisión del Programa EC2U para movilidades de estudiantes de la Universidad de Salamanca, vistas las solicitudes presentadas y en virtud de los expedientes académicos de los solicitantes, de acuerdo con las bases de la convocatoria de fecha 16 de octubre de 2024, este Rectorado HA RESUELTO hacer públicas las LISTAS PROVISIONALES DE ADJUDICACIÓN de las Becas para estudiantes de Grado, Master y Doctorado para realizar estancias cortas para la “Conference EC2U Ambassadors Programme” que se celebrará en la Universidad de Poitiers (Francia) del 18 al 22 de noviembre de 2024 a los estudiantes que se relacionan a continuación:

ADJUDICADOS

APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.	Expediente
MATA MARTÍNEZ, Isabel	***4005**	Representante Programa Ambassadors EC2U
GONÇALVES DE ALMEIDA, Rafael	*****2213*	Representante Programa Ambassadors EC2U

Contra la presente Resolución provisional podrá interponerse reclamación ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca en el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por Consejo de Gobierno de 29 de septiembre de 2016 de la Universidad de Salamanca.

Salamanca, a fecha de firma electrónica
EL RECTOR MAGNÍFICO
PDF Resolución 05/06/24 (B.O.C.y.L. 13/06/24)
EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y
COOPERACIÓN

Fdº.: Raúl Sánchez Prieto

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAUL	04-11-2024 16:31:26